

Señores
Presidente
Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA DOLOROSA
DOLTRACAR S.A

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto constitutivo de la
Compañía, me permito elevar a su conocimiento una síntesis de las actividades que se han
desarrollado durante el ejercicio económico comprendido a diciembre del 2015.

I. Cumplimiento de Objetivos:

Como es de su conocimiento, tengo a bien informarle que hemos culminado legalmente con la
Constitución Jurídica de la Compañía y nos encontramos a la fecha realizando el trámite de
Concesión del Permiso de Operación de la Compañía.

II. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

Todo lo que se ha resuelto en las Juntas Generales de Accionistas, en este periodo se ha
cumplido fielmente, por lo que no existe novedad alguna.

III. Aspecto Económico y Financiero:

La Compañía nace el 19 de Mayo del 2015 con un capital suscrito de \$ 1600,00 dólares,
dinero que a la fecha se encuentra pagado la cantidad de \$ 1600,00, y depositado en la cuenta
de integración abierta en el Banco del pichincha C.A. En este periodo no existe movimiento
económico alguno.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines legales pertinentes, no sin antes reiterar mis
sentimientos de consideración y estima.



EDGAR RAUL HERRERA BALSECA
GERENTE

Atentamente,